

Datos Generales

Gaceta N°:	23552
Fecha de la Gaceta:	28/05/1998
Norma:	DECRETO EJECUTIVO
Número de Norma:	120
Fecha de la Norma:	25/05/1998
Autoridad:	MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA
Vigencia:	A PARTIR DE SU PROMULGACION

Título:	POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICAN LOS ARTICULOS 43 DEL DECRETO N°9 DE 13 DE ENERO DE 1920, QUE REGLAMENTA EL REGISTRO PUBLICO, Y EL ARTICULO 36 DEL DECRETO EJECUTIVO N°62 DE 10 DE JUNIO DE 1980; Y SE DEROGAN LOS ARTICULOS 1 DEL DECRETO EJECUTIVO N°203 DE 1 DE DICIEMBRE DE 1982 Y EL ARTICULO 1 DEL DECRETO EJECUTIVO N°102 DE 5 DE OCTUBRE DE 1983.
Comentario:	La presente norma, modifica el Decreto No. 9 de 13 de enero de 1920, que reglamenta el Registro Público. TEMAS RELACIONADOS: MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA, DECRETO EJECUTIVO, REGISTRO DE NAVES, REGISTRO DE LA PROPIEDAD, REGISTRO PUBLICO.

Temas Relacionados

DECRETO EJECUTIVO
MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD
REGISTRO DE NAVES
REGISTRO PUBLICO

Referencias

DECRETO EJECUTIVO 120						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO EJECUTIVO 120						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO	102	05/10/1983	19922	21/10/1983	DEROGA PA	El Decreto Ejecutivo N°120 de 25 de mayo de

					RCIALMENTE	1998, deroga el artículo 1 de el Decreto N°102 de 5 de octubre de 1983.
DECRETO	203	01/12/1982	19708	13/12/1982	DEROGA PARCIALMENTE	El Decreto Ejecutivo N°120 de 25 de mayo de 1998, deroga el artículo 1 de el Decreto N°203 de 1 de diciembre de 1982.
DECRETO	62	10/06/1980	19098	25/06/1980	MODIFICA PARCIALMENTE	Este Decreto Ejecutivo modificó el Artículo 36 del Decreto número 62 de 10 de junio de 1980.
DECRETO	9	13/01/1920	3285	02/02/1920	MODIFICA PARCIALMENTE	El presente Decreto Ejecutivo, modifica el artículo 43 del Decreto No. 9 de 15 de enero de 1920.

Jurisprudencia Constitucional
